



DEPARTAMENTO DE

# EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS

Dra. Beverly Morro Vega | Subsecretaria | morrovb@de.pr.gov

19 de mayo de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores ejecutivos, de divisiones, institutos, oficinas, de áreas y programas, gerentes, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

Dra. Beverly Morro Vega

Subsecretaria

## **ESTUDIO DE NECESIDADES PARA OBTENER UN CERTIFICADO EN STEM**

La Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos continúa impulsando iniciativas académicas y estrategias innovadoras alineadas con las necesidades del sistema educativo y las prioridades del Departamento de Educación de Puerto Rico por medio del Programa de Desarrollo Profesional. Es por esto que se realizará un estudio de necesidades dirigido al personal docente interesado en obtener un certificado en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), con el propósito de fortalecer las competencias académicas, tecnológicas e investigativas del magisterio para promover experiencias educativas integradas, dinámicas y alineadas a las exigencias del siglo XXI

La iniciativa, forma parte de una alianza con la Universidad de Puerto Rico que busca identificar el interés y disponibilidad de maestros certificados que

deseen participar de un proceso formativo especializado orientado al desarrollo de estrategias interdisciplinarias en STEM para fomentar el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la innovación y el aprendizaje aplicado en la sala de clases.

Como parte de los requisitos, todo participante deberá comprometerse a iniciar y completar el proceso de formación académica conforme con los criterios establecidos por la institución universitaria correspondiente. Asimismo, todos los interesados deberán completar el formulario oficial de inscripción y asegurarse de ingresar correctamente la información requerida, ya que esta será utilizada para establecer la comunicación oficial y realizar el proceso de matrícula correspondiente. El mismo estará **disponible hasta el 29 de mayo**.



Para información adicional, puede comunicarse con la Dra. Deborah Matos Caraballo mediante correo electrónico a [matoscd@de.pr.gov](mailto:matoscd@de.pr.gov).